

Aplicativo de asesorías jurídicas virtuales haciendo uso de Moodle

Law Offices virtual application using Moodle

Ruby Helena Rodríguez Galindo

Orangel Igor Pérez Durán

Franklín Medina Gutiérrez

Correo:

rubyhelena@gmail.com

Universidad Distrital Francisco José de
Caldas

Tipo: Artículo de Investigación

Para citar este artículo: Pérez Durán O.I., Rodríguez Galindo R.H., & Medina Gutiérrez F. (2015). Aplicativo de asesorías jurídicas virtuales haciendo uso de Moodle. Revista TIA, pp 30-39

Fecha de recepción: 11 de noviembre de 2014

Fecha de aceptación: 01 de junio de 2015

Revista Digital TIA
Tecnología Investigación y Academia



Resumen

Las líneas investigativas y aplicaciones en diferentes profesiones proponen a Moodle como una plataforma versátil y ágil para el uso en diversos campos, además aporta importantes y significativas maneras de configuración para adaptarse al uso que se requiera. Es por eso que se responde al porqué utilizar este tipo de aplicaciones en campos diferentes al educativo, por ejemplo la utilización de esta herramienta en el ámbito de las consultorías jurídica.

Palabras clave: adaptabilidad de Moodle, consultoría jurídica virtual, sistemas de gestión jurídica, software ámbito jurídico.

Abstract

The lines of research and applications in different professions propose to Moodle as a versatile and agile platform for use in various fields , also provides important and meaningful ways of settings to suit the application required. That's why responding to why use such applications in different fields to education , for example the use of this tool in the field of legal consulting.

Key words: adaptability of Moodle , virtual legal consulting, legal management systems , software legalfield.

I. Introducción

En las competencias y afanes que hoy en día se les presenta a los juristas surge la necesidad de adquirir un producto informático, que les provea la potencialidad de interactuar con sus clientes virtualmente y en línea, a fin de concretar el curso que se debe dar a un caso; por eso surge la propuesta de cubrir dicha necesidad solventando temas de consultorías jurídicas y asesorías *online*.

Se encuentran actualmente en el mercado ciertas aplicaciones que hacen virtuales las operaciones en el campo del derecho, no obstante no se esquematizan de manera adecuada las solicitudes explícitas de quienes las requieren. Sin embargo, el sector requiere que el espacio virtual cuente con un repositorio o biblioteca de acceso a la información del tema en cuestión y de interés para los usuarios, tales como jurisprudencias, códigos de procedimientos, ensayos y discusiones sobre temas de interés.

La investigación pretende proponer una solución a las necesidades ya expuestas, haciendo uso de la herramienta para la virtualidad Moodle, de tal forma que esta sea configurada para integrar todo el tema del derecho *online* que se solicita. Para los temas jurídicos se contará con la asesoría de abogados de la firma jurídica Pérez Durán Asociados.

La herramienta a utilizar (Moodle) es gratuita y se puede integrar con motores de bases de datos robustas, como *Postgres* en sus últimas versiones; por demás cabe anotar que usa el lenguaje de programación PHP y HTML5 con gran versatilidad, robustez integrada, viabilidad en sus modelos y patrones de desarrollo.

II. El problema de las consultorías jurídicas no virtualizadas

Los consultorios jurídicos se llevan a cabo en las empresas de derecho para facilitar el acceso a la justicia a las personas, propendiendo por la salvaguarda y defensa técnica de sus derechos de conformidad con los cánones de la jurisprudencia.

La consultoría jurídica es un proceso complejo, quienes se encargan de realizarla deben contar con herramientas que les permitan agilizar el análisis de la información, con el fin de apoyar a la toma de decisiones determinantes para los casos.

La desorganización de la información, o cualquier alteración en la misma, puede causar una mala consultoría y los resultados que esta arrojaría serían negativos para el cliente; por ello es tan importante contar con sistemas de información y repositorios de datos eficientes.

Para los abogados es imprescindible asegurar la racionalización y la máxima eficiencia en la

prestación de asesoría y de servicios jurídicos a quienes los solicitan, es necesario dar una nueva estructura al área de servicios jurídicos a fin de lograr atender ágilmente solicitudes, sin que sea prescindible que tanto abogado como cliente estén de cuerpo presente durante la reunión y que el abogado tenga acceso eficiente al historial documental y literatura que requiere para dar seguimiento al caso.

Es importante que no se crea que la solución informática a implementar dará soluciones mágicas para los problemas legales de los clientes; es el consultor legal quien se encarga del análisis de la situación y, a partir de los informes que proporcione la herramienta, analizará las diferentes opciones aplicables al caso.

III. RAZONES PARA IMPLEMENTAR UN APLICATIVO QUE PERMITA ASESORÍAS JURÍDICAS VIRTUALES

En la actualidad las personas requieren consultas en varias instancias legales, como temas administrativos y laborales, solicitudes de jubilación o incapacitación, interpretación de dictámenes, acciones a seguir debido a sanciones disciplinarias, denuncias de infracciones legales, despidos injustificados, contrataciones con cláusulas abusivas y análisis de expedientes, entre otros; pero en el afán del día a día, los problemas de movilidad de la ciudad, el conflicto en lugares vulnerables del

país y hasta la animadversión a los abogados, hacen que muchas personas desistan de la solicitud de una asesoría jurídica, lo que lleva a que los despachos jurídicos pierdan oportunidad de captar casos y a que las personas no reciban asesorías eficientes. Todo lo anterior permite proponer la implementación de un sistema informático que ofrezca soluciones prácticas a esa situación.

Académicamente esta investigación aportará conocimiento a la comunidad de ingeniería de software respecto a la adaptabilidad de herramientas ya construidas, para satisfacer necesidades de campos de acción en los que no se cuenta con suficiente presupuesto para construir aplicativos desde cero, refiriéndonos puntualmente a la adaptabilidad del sistema en línea gratuito Moodle en el campo de las asesorías jurídicas que proporcionan los profesionales del derecho. “El desarrollo con reutilización consiste en la generación de nuevos productos software integrando elementos existentes, de forma directa o pasando por un proceso de adaptación” [1]

La implementación de un aplicativo que permita asesorías jurídicas virtuales beneficiará principalmente a quienes residen en zonas de conflicto, que al percibir que sus derechos han sido violados, entorpecidos o negados, temen acceder a la justicia de forma presencial; también beneficiaría a quienes no cuentan con suficiente tiempo para hacer diligencias en

horarios de oficina. Con el aplicativo propuesto, cada demandante elige libremente el momento en el que solicitará la asesoría según su disponibilidad diaria y horaria desde cualquier lugar donde dispongan de un computador con conexión a internet.

Actualmente hay aplicativos de consultoría jurídica virtual implementados por las universidades, pero se limitan al simple envío de un texto donde el demandante escribe su caso y espera una respuesta que le llega a su correo electrónico, o páginas sencillas que cuentan con foros donde el demandante expone un caso que posteriormente es respondido por un abogado, volviéndose la asesoría una larga conversación que al dejar de tener entradas durante mucho tiempo, puede generar incertidumbre ante las respuestas a las consultas o el encaminamiento que se debe dar al caso. Haciendo uso de las características de Moodle el demandante puede buscar dentro de un banco de entradas de registros (foros, wikis, glosarios) información del tema que requiere consultar, tener discusiones sincrónicas en tiempo real con su abogado, recibir alertas automáticas acerca de publicaciones que su abogado haga en el foro del caso o mensajes privados que se intercambian demandante y abogado, monitorear el progreso y el grado de avance o finalización de actividades acordadas con su abogado.

IV. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Moodle es un software Libre, que cuenta con licencia pública GNU (GPL) y por lo tanto quien lo instale está autorizado a copiarlo, usarlo y modificarlo, lo que ha llevado a que la plataforma esté en permanente evolución.

Aunque Moodle fue concebido para ser usado en ambientes de aprendizaje colaborativo, enseñanza y aprendizaje, la facilidad de integración de sus herramientas, tales como foros, wikis, chats y blogs, ha llevado a que sea utilizado por una variedad de instituciones e individuos, que entre otros incluye: departamentos de gobierno, organizaciones al cuidado de la salud, organizaciones militares, aerolíneas y compañías petroleras.

“ Debido a que es código abierto, Moodle puede ser personalizado en cualquier forma deseada, para adecuarlo a necesidades individuales. Su configuración modular y diseño inter-operable les permite a los desarrolladores el crear *plugins* e integrar aplicaciones externas para lograr funcionalidades específicas. ¡Las posibilidades son ilimitadas! [2]

a. Asesorías jurídicas

Mediante las asesorías jurídicas, una persona o entidad que tiene la capacidad que dicta la ley para realizar dicha función, brinda a otra persona o entidad información para la solución de asuntos relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de derecho. Para dichas soluciones, los especialistas jurídicos hacen uso de sus conocimientos en las materias de ordenamiento jurídico, de tal forma que permitan la defensa de los intereses de quien solicita la asesoría.

“Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación sobre contra ella en materia penal [3]”.

Para efectos de familiarización con la terminología que se usará a lo largo de esta investigación, se relacionan las siguientes definiciones del ámbito jurídico:

1) **Asesor legal:** es aquella persona que está autorizada a brindar servicios orientados a dilucidar y resolver asuntos muy complicados por el carácter de subordinación y dependencia que ejercen unas leyes sobre otras; y tiene la capacidad

que las mismas leyes dictan para realizar la función en cualquiera de las ramas del derecho.

2) **Recurso:** es el medio establecido en la ley para obtener la modificación, revocación o invalidación de una resolución judicial, ya sea del mismo tribunal que la dictó o de otro de superior jerarquía.

3) **Acto jurídico:** es una acción que se lleva a cabo de forma voluntaria con el propósito de establecer vínculos jurídicos entre varias personas para crear, modificar o extinguir determinados derechos.

4) **Un hecho jurídico:** es un acontecimiento natural que se caracteriza por no necesitar la intervención de la voluntad para apreciar consecuencias de derecho.

5) **Cliente:** los clientes pueden ser todos aquellos a quienes tengan un tema legal sobre el cual necesitan orientación profesional en cuanto a temas legales, como: derecho procesal, civil, penal, entre otras ramas del derecho que los entendidos en la materia profundizarán en sus tutorías o asesorías.

V. Actividades de las asesorías jurídicas que pueden ser realizadas mediante un sistema informático

Operativamente hablando, la sistematización de ciertos aspectos facilitaría el trabajo de los asesores jurídicos, la relación se explica en la figura 1:

- Organizar la información de contacto de todos los involucrados en el caso: clientes, abogados, abogados de la contraparte, clientes de la contraparte, jueces, secretarios, notarios, etcétera.
- Administración de la agenda, vencimientos, compromisos, audiencias, citas procesales, audiencias etc.
- Enviar al correo electrónico de las partes interesadas en el proceso, mensajes que les permitan recordar el vencimiento de las actividades.
- Realización de reuniones con los interesados, sin necesidad de tener que estar en cuerpo presente, es decir, mediante videoconferencias o chat.

interactuarían cliente y abogado para llevar a cabo la asesoría jurídica.

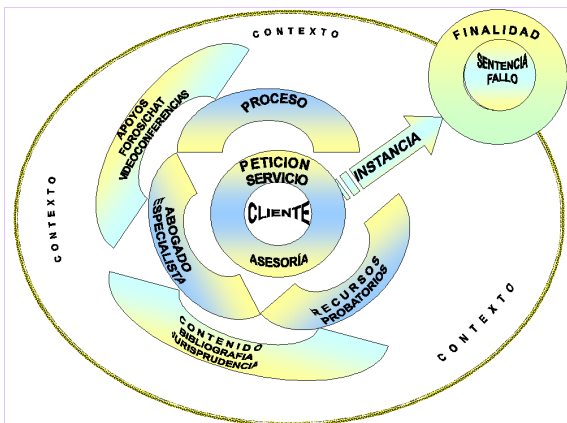


Figura 1. Diagrama del contexto general asesorías jurídicas virtuales

La figura 2 muestra la forma en que se pretende hacer la adaptación de Moodle para la creación del espacio virtual en el que

ASOCIACIÓN DE CLIENTE A UN CASO

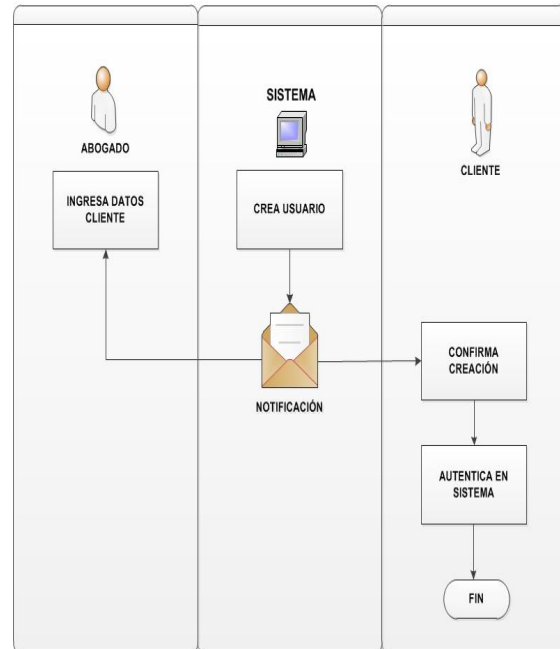


Figura 2. Procedimiento de asociación de un cliente a un caso

En el marco del trabajo a realizar, el abogado creará un cliente en Moodle, de la misma forma en que un profesor asocia estudiantes en un aula virtual.

En ese momento el sistema automáticamente genera una notificación que es enviada por correo electrónico al cliente, para que este se entere de que ya hay un espacio virtual al que puede acceder para ver el seguimiento de su caso. En la figura 3, se ilustra con un diagrama de actividades el procedimiento de seguimiento a un caso, haciendo uso de las herramientas de

Moodle adaptadas al contexto de negocio jurídico.

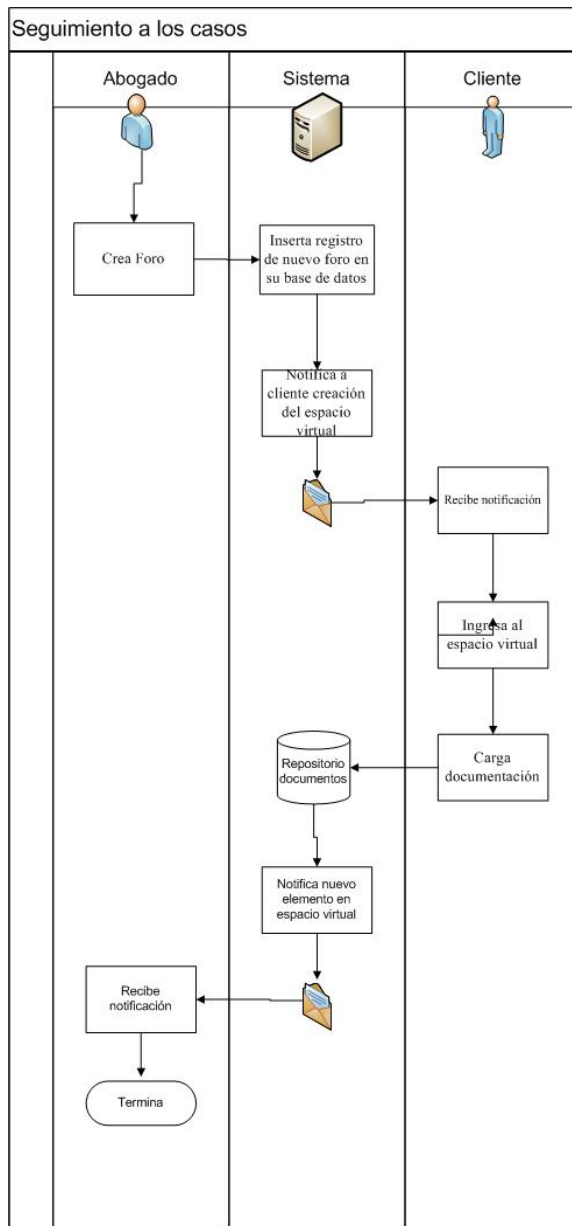


Figura 3. Procedimiento de seguimiento a los casos.

VI. Ventajas de configurar Moodle para virtualización de consultorías jurídicas

Luego de hacer el sondeo de las variables: licenciamiento, implementación y

mantenimiento de los sistemas de gestión jurídica existentes en el mercado y las funcionalidades que los componen, se encontró que todos tienen en común las desventajas de tener que pasar por el licenciamiento y la subordinación de contrataciones de implementación y mantenimiento con las empresas que los desarrollan; además de no contar con herramientas que permitan sostener contacto frecuente con el cliente y que este interactúe directamente sobre el sistema de información para el envío de evidencias, ni expresando sus consultas u opiniones respecto al curso que lleve su caso (tabla 1).

Dado que Moodle cuenta con licencia pública GNU (GPL), no es necesario hacer costosas contrataciones con proveedores, es de fácil mantenimiento debido a la inmensa cantidad de material que se encuentra en internet, respecto a configuración y el gran número de participantes de la comunidad, además la facilidad de integración de sus herramientas, tales como foros, wikis, chats y blogs que permiten que se puedan modelar las actividades que se llevan a cabo durante las consultorías jurídicas.

En la tabla 2 se sustenta parte del estudio hecho para optar por la opción de virtualización de asesorías jurídicas mediante Moodle.

Tabla 1. Comparación de tres sistemas de gestión jurídica seleccionados para el estudio *versus* solución propuesta configurando de Moodle

Variables sistemas jurídicos	Licenciamiento	Implementación	Mantenimiento
Legisoffice	Sería necesario invertir dinero en la compra del software	Es ambiente Web implementado con F# y J#. El almacenamiento de la información es en la nube	El mantenimiento debe ser contratado directamente con Legisoffice, implica inversión monetaria
GEDEX	Sería necesario invertir dinero en la compra del software	Es una herramienta web, se ejecuta en cualquier navegador es compatible con varias bases de datos	El mantenimiento debe ser contratado directamente con Brindys Software, implica inversión monetaria
Abogafin	Sería necesario invertir dinero en la compra del software	Es compatible con todas las versiones de Windows, pero no es compatible con otros sistemas operativos. La versión web está siendo desarrollada	El mantenimiento debe ser contratado directamente con NetFincas, implica inversión monetaria
Implementación con Moodle	Cuenta con licencia pública GNU (GPL)	Requiere un servidor web con PHP y una base de datos cualquiera	Hay una comunidad mundial que brinda soporte web sin ánimo de lucro Moodle

Tabla 2. Comparativo de funcionalidades requeridas en el ámbito jurídico con las funcionalidades que tienen tres sistemas de gestión jurídica existentes en el mercado y seleccionados para el estudio

	Legisoffice	GEDEX	Abogafin	Implementación con Moodle
Administración de expedientes jurídicos	Sí la tiene	Sí la tiene	Sí la tiene	Se puede adecuar mediante la administración de aulas virtuales
Adjuntar documentación a los expedientes	Sí la tiene	Sí la tiene	Sí la tiene	Sí tiene la funcionalidad
Administración de usuarios	Sí la tiene	Sí la tiene	Sí la tiene	Sí la tiene
Envío de SMS y Mail	Sí la tiene	Sí la tiene	Sí la tiene	Sí la tiene
Agenda de contactos	Sí la tiene	Sí la tiene	Sí la tiene	Sí la tiene
Chat	No la tiene	No la tiene	No la tiene	Sí la tiene
Videoconferencia	No la tiene	No la tiene	No la tiene	Sí la tiene
Participación proactiva del cliente mediante foros	No la tiene	No la tiene	No la tiene	Sí la tiene

VII. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

El holotipo de investigación que se plantea usar durante el desarrollo del trabajo de grado es el interactivo, dentro del ciclo holístico “modificar”, dado que el objetivo principal contempla configurar la aplicación Moodle de tal forma que se adapte a las actividades y procedimientos que se llevan a cabo cuando se realizan asesorías jurídicas.

Las técnicas propuestas para la recolección de información son:

1. Revisión de la documentación que actualmente hay para Moodle en las páginas oficiales, con el propósito de conocer los elementos y componentes del sistema que deben adaptarse y los que deben reusarse.
2. Se entrevistará al asesor jurídico que está guiando la investigación para tener detalle de los procedimientos y actividades que se realizan en las consultorías jurídicas.
3. Se observarán los procedimientos y actividades que se llevan a cabo para la realización de consultorías jurídicas.
4. Se observará el funcionamiento de Moodle en el contexto educativo para seleccionar las configuraciones que pueden ser adaptadas al ámbito jurídico.

VII. Conclusiones

Las asesorías jurídicas pueden ser virtualizadas a partir del software existente Moodle, en lugar de hacer un desarrollo desde el comienzo.

Gracias a que Moodle cuenta con licencia pública GNU (GPL), no es necesario hacer costosas contrataciones con proveedores de software jurídico, que además no cuenta con todas las funcionalidades requeridas por quienes imparten asesorías jurídicas.

La facilidad de integración de las funcionalidades de Moodle, tales como foros, wikis, chats y blogs, permite que se puedan modelar las actividades que se llevan a cabo durante las consultorías jurídicas, y que los clientes puedan participar con su abogado en línea o mediante foros para hacer seguimiento al curso de sus casos.

VIII. Referencias

- [1] J. Bosch y C. Krueger, *Software Reuse: Methods, Techniques and Tools*, Berlin, Springer, 2004.
- [2] Moodle.org, “Moodledocs”, 8 de noviembre de 2014, [en línea]. Consultado el, disponible en: <https://docs.moodle.org/all/es/Licencia>
- I. [3] NACIONES UNIDAS, “DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”, 10 DE

DICIEMBRE DE 1948, [EN LÍNEA).
CONSULTADO EL 10 DE OCTUBRE DE
2014, DISPONIBLE EN :
[HTTP://WWW.UN.ORG/ES.DOCUMENTS./U](http://WWW.UN.ORG/ES.DOCUMENTS./U)
DHR/